

del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar:

1. Como miembros del Pleno del Consejo de Defensa de la Competencia en representación de la Administración General del Estado:

a) En su condición de consejeros de la Comisión Nacional de la Competencia, designados al efecto por su Presidente a:

Don Fernando Torremocha García-Sáez.
Don Emilio Conde Fernández-Oliva.
Don Miguel Cuerdo Mir.

b) Al titular de la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia.

c) A Doña Pilar Sánchez Núñez, Consejera de la Comisión Nacional de la Competencia.

d) Al titular de la Dirección de Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de la Competencia.

e) Al titular de la Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda.

f) Al titular de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

g) Al titular de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda.

h) Al titular de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda.

i) Al titular de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

j) Al titular de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

k) Al titular de la Secretaría General de Transporte Marítimo, Terrestre e Intermodal del Ministerio de Fomento

l) Al titular de la Dirección General de Cooperación Autonómica del Ministerio de Administraciones Públicas.

m) Al titular de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Consumo.

n) Al Abogado General del Estado.

2. Como Secretario del Pleno del Consejo de Defensa de la Competencia, al Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia

3. En caso de vacante, ausencia o enfermedad y cuando concurra alguna causa justificada, se establece el siguiente régimen de suplencias de los titulares del Pleno del Consejo de Defensa de la Competencia:

a) Don Fernando Torremocha García-Sáez, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

b) Don Emilio Conde Fernández-Oliva, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

c) Don Miguel Cuerdo Mir, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

d) El titular de la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, será sustituido por la Directora del Gabinete del Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia.

e) Doña Pilar Sánchez Núñez, será sustituida por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

f) El titular de la Dirección de Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de la Competencia, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

g) El titular de la Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda, será sustituido por el titular de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda.

h) El titular de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda, será sustituido por el titular de la Vicesecretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

i) El titular de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, será sustituido por el titular de la Subdirección de Legislación y Política Financiera de aquélla.

j) El titular de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, será sustituido por el titular de la Subdirección General de Ordenamiento Jurídico Económico de aquélla.

k) El titular de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

l) El titular de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

m) El titular de la Secretaría General de Transporte Marítimo, Terrestre e Intermodal del Ministerio de Fomento, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

n) El titular de la Dirección General de Cooperación Autonómica del Ministerio de Administraciones Públicas, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

ñ) El titular de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Consumo, será sustituido por un representante de la Comisión Nacional de la Competencia con rango de Subdirector designado por su Presidente.

o) El Abogado General del Estado, será sustituido por un Abogado del Estado con destino en la Abogacía del Estado de la Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda.

El Secretario del Pleno del Consejo de Defensa de la Competencia, será sustituido por el Jefe de la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de la Competencia

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

A partir de la entrada en vigor de la presente Orden quedarán sin efecto las Ordenes de 10 de septiembre de 2002, de 30 de noviembre de 2005 y de 11 de diciembre de 2006, por las que se dispone el nombramiento del Presidente, de los miembros en representación de la Administración General del Estado y del Secretario del Pleno del Consejo de Defensa de la Competencia.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.

17642 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de marzo de 2008.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación final de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 24 de marzo de 2008 («Boletín Oficial del Estado» 1 de abril de 2008) (LD 05/2008).

Madrid, 6 de octubre de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 24/3/2008 «BOE» de 1/4/2008

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Centro directivo, puesto/localidad: Departamento de Informática Tributaria, S. G. de Explotación, Jefe Área (DI) (Madrid).

Puesto de procedencia:

Ministerio/centro directivo, puesto/localidad: TB Departamento de Informática Tributaria, S. G. de Explotación, Jefe Servicio Informática (DI) (Madrid). Nivel: 26. C. Espec.: 21.553,88 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Villén Martín, Ignacio. N.R.P.: 5139496124A1166. Sit.: AC.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Centro directivo, puesto/localidad: Departamento de Informática Tributaria, S. G. de Explotación, Jefe Unidad (Madrid).

Puesto de procedencia:

Ministerio/centro directivo, puesto/localidad: TB Departamento de Informática Tributaria, S. G. de Explotación, Jefe Área (Madrid). Nivel: 28. C. Espec.: 21.578,54 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Padilla Ruiz, Rafael. N.R.P.: 5257567813A1630. Sit.: AC.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 7. Centro directivo, puesto/localidad: Delegación Especial de Cataluña, Delegación Especial sede Barcelona, Área de Aduanas/Vigilancia Aduanera, Jefe Unidad 1 (Barcelona).

Puesto de procedencia:

Ministerio/centro directivo, puesto/localidad: TB Delegación Especial de Cataluña, Delegación Especial sede Barcelona, Área de

Aduanas/Vigilancia Aduanera, Ejecutivo Entrada V.A. Investigación (Barcelona). Nivel: 20. C. Espec.: 7.813,60 euros.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Rodríguez, Julio. N.R.P.: 3504694168A0009. Sit.: AC.

17643 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 21 de julio de 2008.

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 21 de julio de 2008 («Boletín Oficial del Estado» 1 de septiembre de 2008) (LD 09/2008).

Madrid, 7 de octubre de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I**ADJUDICACION DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION****CONVOCATORIA: RESOLUCION DE 21/07/2008 B.O.E. DE 01/09/2008**

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO / A		
Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	MINISTERIO / CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	NIVEL	C. ESPEC	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	SIT.
1	<u>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN ECONOMICA</u> <u>S. G. DE GESTION DE BIENES INMUEBLES</u> <u>E INSTALACIONES</u> JEFE AREA (MADRID)	TB SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN ECONOMICA S. G. DE GESTION DE BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES JEFE AREA (MADRID)	28	21.578,54 €	BESCOS CORRAL, MARTA	5138210924A5600	AC
2	<u>DEL. CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES</u> <u>SEDE BARCELONA – OFICINA TECNICA</u> AREA DE INSPECCION INSPECTOR OFICINA TÉCNICA (BARCELONA)	TB DEL. CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE BARCELONA AREA DE INSPECCION INSPECTOR DCTA 2 (BARCELONA)	28	33.699,20 €	CABRERIZO HUERTA, NIEVES	3695381646A0011	AC
3	<u>SEDE MADRID</u> DEPENDENCIA DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR ADJUNTO (MADRID)	TB DEL. CENTRAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES SEDE MADRID DEPEND. DE CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO AREA DE INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR ADJUNTO (MADRID)	28	30.869,74 €	RODRIGUEZ VILLAR, CRISTINA	0543003635A0011	AC
8	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ASTURIAS</u> <u>DELEGACION DE GIJON</u> JEFE DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL (GIJON)	TB DELEGACION ESPECIAL DE ASTURIAS DELEGACION DE GIJON J. UNIDAD RR. HH, BIENES Y SERVICIOS (GIJON)	26	15.498,14 €	JULIANA MARTINEZ, PEDRO	1083422424A1177	AC
9	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARIS</u> AREA DE RECAUDACION J. DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO DE RECAUDACION (PALMA DE MALLORCA)	TB DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA DELEGACION DE GIRONA AREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA (GIRONA)	28	28.024,14 €	GUZMAN ARES, FRANCISCO JAVIER	7878672057A0011	AC
16	<u>DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DELEGACION DE A CORUÑA</u> AREA DE RECAUDACION JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. A (CORUÑA, A)	TB DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA AREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA (CORUÑA, A)	28	28.024,14 €	QUINTELA PEREZ-BATALLON, JUAN CARLOS	3282424824A0011	AC
17	<u>DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE NAVARRA</u> AREA DE INSPECCION INSPECTOR REGIONAL (PAMPLONA / IRUÑA)	TB DELEGACION ESPECIAL DE NAVARRA AREA DE INSPECCION INSPECTOR REGIONAL (PAMPLONA / IRUÑA)	29	33.699,20 €	ALONSO GARCIA, JESUS	2514891957A0011	AC